

Gesiuris Multigestión, Fondo de Inversión

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2023 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de Gesiuris Multigestión – Fixed Income, Gesiuris Multigestión – Emergentes Global y Gesiuris Multigestión – Internacional Global, compartimentos de Gesiuris Multigestión, Fondo de Inversión, por encargo del Consejo de Administración de Gesiuris Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Gesiuris Multigestión, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance agregado a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias agregada, el estado de cambios en el patrimonio neto agregado y la memoria del Fondo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha y los balances a 31 de diciembre de 2023 y las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de Gesiuris Multigestión – Fixed Income, Gesiuris Multigestión – Emergentes Global y Gesiuris Multigestión – Internacional Global (en adelante los Compartimentos).

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo y de cada uno de los Compartimentos a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo tiene por objeto la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. El Fondo está constituido por tres compartimentos, cada uno de los cuales tiene su propia cartera de inversiones financieras y política de inversión definida en el Folleto del Fondo.

Dichas carteras de inversiones financieras suponen un importe significativo del activo del Fondo y de cada uno de los Compartimentos al 31 de diciembre de 2023. Por este motivo, y considerando la relevancia de dicha cartera sobre su patrimonio y, consecuentemente, sobre el valor liquidativo de cada compartimento, hemos identificado para el Fondo y para cada uno de los Compartimentos la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras como aspectos más relevantes en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la Sociedad Gestora y, en particular, en relación a la existencia y valoración de los instrumentos que componen la cartera de inversiones financieras del Fondo y de cada uno de los Compartimentos.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la solicitud de confirmaciones a la entidad depositaria, a las sociedades gestoras o a las contrapartes, según la naturaleza del instrumento financiero, para verificar la existencia de la totalidad de las posiciones que componen la cartera de inversiones financieras así como su concordancia con los registros del Fondo y de cada uno de los Compartimentos.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

Descripción

Procedimientos aplicados en la auditoría

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a dar respuesta al aspecto más relevante de valoración de la cartera de inversiones financieras incluyendo, en particular, el contraste de precios con fuente externa o mediante la utilización de datos observables de mercado para la totalidad de las posiciones de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023.

El desglose de información en relación con los activos de la cartera de inversiones financieras está incluido en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo y de los Compartimentos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo y de los Compartimentos para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y de los Compartimentos tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Javier Pinilla Moreno

Inscrito en el R.O.A.C. Nº 23970

5 de abril de 2024



DELOITTE, S.L.

2024 Núm. 20/24/06719

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo y de los Compartimentos para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo y de los Compartimentos deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



008719296

CLASE 8.^a

GESIURIS MULTIGESTIÓN, FONDO DE INVERSIÓN
BALANCES AGREGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Euros)

ACTIVO	31-12-2023	31-12-2022 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2023	31-12-2022 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	14.342.063,19	6.713.206,70
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	14.342.063,19	6.713.206,70
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	14.288.118,65	6.737.662,80
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	64.355,61	64.355,61
ACTIVO CORRIENTE	14.412.706,87	7.135.174,41	(Acciones propias)	-	-
Deudores	120.507,76	189.087,54	Resultados de ejercicios anteriores	23.146,24	23.146,24
Cartera de inversiones financieras	12.326.317,53	3.458.706,59	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior	1.916.382,80	289.627,61	Resultado del ejercicio	(33.557,31)	(111.957,95)
Valores representativos de deuda	1.403.853,73	100.926,37	(Dividendo a cuenta)	-	-
Instrumentos de patrimonio	182.101,85	62.121,70	Ajustes por cambios de valor en Inmovilizado material de uso propio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	330.427,22	126.579,54	Otro patrimonio atribuido	-	-
Depósitos en EECC	-	-			
Derivados	-	-	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Otros	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Cartera exterior	10.283.932,10	3.152.855,02	Deudas a largo plazo	-	-
Valores representativos de deuda	7.099.629,03	2.151.983,25	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Instrumentos de patrimonio	1.052.085,33	806.425,29			
Instituciones de Inversión Colectiva	2.132.217,74	194.446,48	PASIVO CORRIENTE	70.643,68	421.967,71
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Derivados	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Otros	-	-	Acreedores	41.344,49	421.490,87
Intereses de la cartera de inversión	126.002,63	16.223,96	Pasivos financieros	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-	Derivados	29.299,19	476,84
Periodificaciones	-	-	Periodificaciones	-	-
Tesorería	1.965.881,58	3.487.380,28			
TOTAL ACTIVO	14.412.706,87	7.135.174,41	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	14.412.706,87	7.135.174,41
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO	3.082.558,55	1.515.529,10			
Compromisos por operaciones largas de derivados	3.014.469,23	1.515.529,10			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	68.089,32	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	368.200,73	256.242,78			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	368.200,73	256.242,78			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	3.450.759,28	1.771.771,88			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance agregado al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.^a



008719297

GESIURIS MULTIGESTIÓN, FONDO DE INVERSIÓN
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AGREGADAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Euros)

	2023	2022 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	546,96	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(90.056,89)	(34.952,12)
Comisión de gestión	(65.600,52)	(19.783,63)
Comisión depositario	(7.652,23)	(3.748,84)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(16.804,14)	(11.419,65)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(89.509,93)	(34.952,12)
Ingresos financieros	248.917,97	15.056,04
Gastos financieros	(4.533,51)	(13.439,16)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(12.407,15)	(44.704,36)
Por operaciones de la cartera interior	31.863,57	(914,46)
Por operaciones de la cartera exterior	(26.715,52)	(43.313,06)
Por operaciones con derivados	(17.555,20)	(476,84)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(36.625,64)	2.863,37
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(139.399,05)	(36.781,72)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	4.967,95	(1.913,39)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(52.658,15)	(28.683,21)
Resultados por operaciones con derivados	(91.708,85)	(6.185,12)
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	55.952,62	(77.005,83)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(33.557,31)	(111.957,95)
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(33.557,31)	(111.957,95)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias agregadas correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.ª



008719298

GESIURIS MULTIGESTIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

Estados de cambios en el patrimonio neto agregados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos agregados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Euros	
	2023	2022 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(33.557,31)	(111.957,95)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(33.557,31)	(111.957,95)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



008719299

CLASE 8.ª

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto agregados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Euros											
	Capital	Participes	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor en mov. material de uso propio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 diciembre de 2021 (*)	-	6.301.371,88	-	64.355,61	-	23.146,24	-	(46.568,35)	-	-	-	6.942.305,38
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2022 (*)	-	6.301.371,88	-	64.355,61	-	23.146,24	-	(46.568,35)	-	-	-	6.942.305,38
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	(111.957,95)	-	-	-	(111.957,95)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	(46.568,35)	-	-	-	-	-	46.568,35	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	8.079.625,98	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.079.625,98
Suscripciones	-	(8.196.766,71)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(8.196.766,71)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022 (*)	-	6.737.662,80	-	64.355,61	-	23.146,24	-	(111.957,95)	-	-	-	6.713.206,70
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2023	-	6.737.662,80	-	64.355,61	-	23.146,24	-	(111.957,95)	-	-	-	6.713.206,70
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	(33.557,31)	-	-	-	(33.557,31)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	(111.957,95)	-	-	-	-	-	111.957,95	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	14.446.303,23	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.446.303,23
Suscripciones	-	(6.783.889,43)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.783.889,43)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	14.288.118,65	-	64.355,61	-	23.146,24	-	(33.557,31)	-	-	-	14.342.063,19

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto agregado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.ª



008719300

GESIURIS MULTIGESTIÓN - FIXED INCOME
(Compartimento de Gesiuris Multigestión, Fondo de Inversión)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Euros)

ACTIVO	31-12-2023	31-12-2022 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2023	31-12-2022 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS	9.217.317,71	2.825.198,32
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	9.217.317,71	2.825.198,32
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	8.955.425,61	2.834.382,06
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	64.355,61	64.355,61
ACTIVO CORRIENTE	9.240.503,17	2.830.848,48	(Acciones propias)	-	-
Deudores	1.595,21	153.998,33	Resultados de ejercicios anteriores	23.146,24	23.146,24
Cartera de inversiones financieras	7.552.328,47	2.371.465,58	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera Interior	1.307.741,45	100.926,37	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	174.390,25	(96.685,59)
Valores representativos de deuda	1.307.741,45	100.926,37	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Derivados	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Cartera exterior	6.141.139,90	2.254.315,25	PASIVO CORRIENTE	23.185,46	5.650,16
Valores representativos de deuda	6.141.139,90	2.151.983,25	Provisiones a corto plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	102.332,00	Acreedores	23.185,46	5.650,16
Depósitos en EECC	-	-	Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-	Derivados	-	-
Otros	-	-	Periodificaciones	-	-
Intereses de la cartera de inversión	103.447,12	16.223,96			
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-			
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	1.686.579,49	305.384,57			
TOTAL ACTIVO	9.240.503,17	2.830.848,48	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	9.240.503,17	2.830.848,48
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO	-	-			
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	352.928,37	256.242,78			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	352.928,37	256.242,78			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	352.928,37	256.242,78			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del compartimento Gesiuris Multigestión - Fixed Income al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.ª



008719301

GESIURIS MULTIGESTIÓN - FIXED INCOME
(Compartimento de Gesiuris Multigestión, Fondo de Inversión)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Euros)

	2023	2022 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(30.752,48)	(32.675,18)
Comisión de gestión	(20.152,72)	(19.394,81)
Comisión depositario	(3.875,87)	(3.713,68)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	(1.761,52)	-
Otros	(4.962,57)	(9.566,69)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(30.752,48)	(32.675,18)
Ingresos financieros	153.592,40	15.011,31
Gastos financieros	(12,95)	(13.423,15)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	51.944,68	(34.358,86)
Por operaciones de la cartera interior	463,63	(996,63)
Por operaciones de la cartera exterior	51.481,05	(33.362,23)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(147,51)	541,54
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(233,89)	(31.781,25)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	824,11	(1.910,89)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	12.515,69	(28.663,21)
Resultados por operaciones con derivados	(13.573,69)	(1.187,15)
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	205.142,73	(64.010,41)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	174.390,25	(96.685,59)
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	174.390,25	(96.685,59)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento Gesiuris Multigestión - Fixed Income correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.ª



008719302

GESIURIS MULTIGESTIÓN - EMERGENTES GLOBAL
(Compartimento de Gesiuris Multigestión, Fondo de Inversión)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Euros)

ACTIVO	31-12-2023	31-12-2022 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2023	31-12-2022 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS	2.619.976,85	1.221.122,30
Inmovilizado Intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	2.619.976,85	1.221.122,30
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Partícipes	2.890.762,71	1.233.245,43
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
ACTIVO CORRIENTE	2.634.639,53	1.460.344,72	(Acciones propias)	-	-
Deudores	68.680,93	35.089,21	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de inversiones financieras	2.483.691,12	730.364,33	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera Interior	-	-	Resultado del ejercicio	(270.785,86)	(12.123,13)
Valores representativos de deuda	-	-	(Dividendo a cuenta)	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Depósitos en EECC	-	-		-	-
Derivados	-	-	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Otros	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Cartera exterior	2.483.691,12	730.364,33	Deudas a largo plazo	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Instrumentos de patrimonio	584.162,44	707.974,28		-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	1.899.528,68	22.390,05	PASIVO CORRIENTE	14.662,68	239.222,42
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Derivados	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Otros	-	-	Acreedores	14.662,68	238.745,58
Intereses de la cartera de inversión	-	-	Pasivos financieros	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-	Derivados	-	476,84
Periodificaciones	-	-	Periodificaciones	-	-
Tesorería	82.267,48	694.891,18		-	-
TOTAL ACTIVO	2.634.639,53	1.460.344,72	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	2.634.639,53	1.460.344,72
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO	2.947.252,92	1.515.529,10			
Compromisos por operaciones largas de derivados	2.947.252,92	1.515.529,10			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	12.123,13	-			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	12.123,13	-			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	2.959.376,05	1.515.529,10			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del compartimento Gesiuris Multigestión - Emergentes Global al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.^a



008719303

GESIURIS MULTIGESTIÓN - EMERGENTES GLOBAL
(compartimento de Gesiuris Multigestión, Fondo de Inversión)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Euros)

	2023	2022 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	53,44	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(33.437,41)	(1.127,83)
Comisión de gestión	(28.333,51)	(190,09)
Comisión depositario	(1.678,99)	(11,26)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	2.396,25	-
Otros	(5.821,16)	(926,48)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(33.383,97)	(1.127,83)
Ingresos financieros	35.046,98	44,73
Gastos financieros	(3.492,01)	(16,01)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(88.679,33)	(9.226,82)
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	(89.156,17)	(8.749,98)
Por operaciones con derivados	476,84	(476,84)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(34.726,80)	1.838,97
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(145.550,73)	(3.636,17)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(276,14)	(2,50)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(67.738,59)	-
Resultados por operaciones con derivados	(77.536,00)	(3.633,67)
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	(237.401,89)	(10.995,30)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(270.785,86)	(12.123,13)
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(270.785,86)	(12.123,13)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento Gesiuris Multigestión – Emergentes Global correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

CLASE 8.^a

008719304

GESIURIS MULTIGESTIÓN - INTERNACIONAL GLOBAL
(Compartimento de Gesiuris Multigestión, Fondo de Inversión)**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Euros)

ACTIVO	31-12-2023	31-12-2022 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2023	31-12-2022 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	2.504.768,63	2.666.886,08
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	2.504.768,63	2.666.886,08
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	2.441.930,33	2.670.035,31
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	-	-
ACTIVO CORRIENTE	2.537.564,17	2.843.981,21	(Acciones propias)	-	-
Deudores	50.231,62	-	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Cartera de Inversiones financieras	2.290.297,94	356.876,68	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera Interior	608.641,35	188.701,24	Resultado del ejercicio	62.838,30	(3.149,23)
Valores representativos de deuda	96.112,28	-	(Dividendo a cuenta)	-	-
Instrumentos de patrimonio	182.101,85	62.121,70	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	330.427,22	126.579,54	Otro patrimonio atribuido	-	-
Depósitos en EECC	-	-			
Derivados	-	-	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Otros	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Cartera exterior	1.659.101,08	168.175,44	Deudas a largo plazo	-	-
Valores representativos de deuda	958.489,13	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Instrumentos de patrimonio	467.922,89	98.451,01			
Instituciones de Inversión Colectiva	232.689,06	69.724,43	PASIVO CORRIENTE	32.795,54	177.095,13
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Derivados	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Otros	-	-	Acreedores	3.496,35	177.095,13
Intereses de la cartera de Inversión	22.555,51	-	Pasivos financieros	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-	Derivados	29.299,19	-
Periodificaciones	-	-	Periodificaciones	-	-
Tesorería	197.034,61	2.487.104,53			
TOTAL ACTIVO	2.537.564,17	2.843.981,21	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	2.537.564,17	2.843.981,21
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO	135.305,63	-			
Compromisos por operaciones largas de derivados	67.216,31	-			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	68.089,32	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	3.149,23	-			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	3.149,23	-			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	138.454,86	-			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance del compartimento Gesiuris Multigestión - Internacional Global al 31 de diciembre de 2023.



008719305

CLASE 8.ª

GESIURIS MULTIGESTIÓN - INTERNACIONAL GLOBAL
(Compartimento de Gesiuris Multigestión, Fondo de Inversión)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Euros)

	2023	2022 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	493,52	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(25.867,00)	(1.149,11)
Comisión de gestión	(17.114,29)	(198,73)
Comisión depositario	(2.097,57)	(23,90)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	(634,73)	-
Otros	(6.020,41)	(926,48)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(25.373,48)	(1.149,11)
Ingresos financieros	60.278,59	-
Gastos financieros	(1.028,55)	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	24.327,50	(1.118,68)
Por operaciones de la cartera interior	31.399,94	82,17
Por operaciones de la cartera exterior	10.959,60	(1.200,85)
Por operaciones con derivados	(18.032,04)	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(1.751,33)	482,86
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	6.385,57	(1.364,30)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	4.419,98	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	2.564,75	-
Resultados por operaciones con derivados	(599,16)	(1.364,30)
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	88.211,78	(2.000,12)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	62.838,30	(3.149,23)
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	62.838,30	(3.149,23)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del compartimento Gesiuris Multigestión – Internacional Global correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.ª



008719306

Gesiuris Multigestión, Fondo de Inversión

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023

1. Reseña del Fondo

Gesiuris Multigestión, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo) se constituyó el 31 de octubre de 2006 bajo la denominación de Gesiuris Capital 3, Fondo de Inversión. Con fecha 30 de noviembre de 2012 el Fondo cambió su denominación por Gesiuris Fixed Income, Fondo de Inversión, y finalmente, con fecha 23 de diciembre de 2022, el Fondo cambió su denominación por la actual. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y sus sucesivas modificaciones (véase Nota 9) por el que se reglamenta dicha ley y en la restante normativa aplicable.

El Fondo figura inscrito en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 3.599, en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1.082/2012.

El objeto del Fondo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos (véase Nota 4).

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo estaba constituido por tres compartimentos: Gesiuris Multigestión – Fixed Income (compartimento sucesor del ISIN que tenía la anterior estructura del Fondo), Gesiuris Multigestión – Emergentes Global y Gesiuris Multigestión – International Global, que fueron inscritos en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 23 de diciembre de 2022.

Adicionalmente, en la misma fecha, se inscribieron en el registro del compartimento Gesiuris Multigestión – International Global ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores las Clases A y C. Dichas clases formalizaban el patrimonio neto de dicho Compartimento (véase Nota 6).

Un Fondo por compartimentos es un fondo de inversión que, bajo un único Reglamento de Gestión, en lugar de tener una sola cartera, tiene varias carteras diferenciadas, los compartimentos, cada uno de los cuales tiene su propia política de inversión, distinta de la de los otros compartimentos, y emite sus propias participaciones. La figura de los compartimentos permite a los inversores, dentro de un mismo vehículo de inversión, diversificar sus inversiones, teniendo en cuenta las diferentes políticas de inversiones, comisiones, etc. de los distintos compartimentos que integran el Fondo.



CLASE 8.^a



008719307

En cualquier caso, cada compartimento responderá exclusivamente de los compromisos contraídos en el ejercicio de su actividad y de los riesgos derivados de los activos que integran sus inversiones. Los acreedores del compartimento del Fondo únicamente podrán hacer efectivos sus créditos frente al patrimonio de dicho compartimento, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial que corresponda al Fondo deriva de sus obligaciones tributarias.

La política de inversión de los compartimentos del Fondo se encuentra definida en el folleto y en el documento con los Datos Fundamentales para el Inversor del Fondo y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. De acuerdo con la política de inversión definida, a continuación, se presentan las categorías en las que están englobados cada uno de los 3 compartimentos:

Compartimento	Categoría
Gesiuris Multigestión - Fixed Income	Renta Fija Euro
Gesiuris Multigestión - Emergentes Global	Global
Gesiuris Multigestión - Internacional Global	Global

Según se indica en la Nota 7, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a Gesiuris Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A..

Los valores mobiliarios están bajo la custodia de Caceis Bank Spain S.A. (Grupo Crédit Agricole), entidad depositaria del Fondo (véase Nota 4).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

El balance agregado, la cuenta de pérdidas y ganancias agregada, el estado de cambios en el patrimonio neto agregado, los balances y cuentas de pérdidas y ganancias de cada Compartimento y la memoria, constituyen las cuentas anuales del Fondo.

Cada una de las partidas del balance agregado y de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo recoge el saldo derivado de la agregación de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, correspondiente a cada Compartimento, excepto cuando se haya producido resultados por operaciones realizadas entre Compartimentos, que se eliminan, salvo que se hayan realizado frente a terceros. Adicionalmente, en su caso, no aparecen las partidas deudoras o acreedoras o las correspondientes a los ingresos y gastos derivados de la compensación de pérdidas fiscales entre Compartimentos que hayan sido objeto de compensación.

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva, que constituye el desarrollo y adaptación, para las instituciones de inversión colectiva, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y normativa legal específica que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.



CLASE 8.^a



008719308

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su sociedad gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada sociedad gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la sociedad gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de su sociedad gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación del valor razonable de determinados instrumentos financieros y de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones de los Compartimentos del Fondo, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores (véase Nota 4), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación de cada Compartimento del Fondo fluctúe tanto al alza como a la baja.

c) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2022 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2023.

Los compartimentos Gesiuris Multigestión – Emergentes Global y Gesiuris Multigestión – Internacional Global se inscribieron en el registro administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 23 de diciembre de 2022 por lo que las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos Compartimentos, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, no reflejan un año completo de actividad.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance agregado, de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada, del estado de cambios en el patrimonio neto agregado del Fondo y de los balances y cuenta de pérdidas y ganancias de cada Compartimento se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.



CLASE 8.^a



008719309

f) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez (véase Nota 9) ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada en el folleto. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que los Compartimentos del Fondo mantengan en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y, en su caso, el efectivo recibido por el Compartimentos del Fondo en concepto de garantías aportadas.
- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
 - Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
 - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
 - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que los Compartimentos del Fondo mantienen en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
 - Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que los Compartimentos del Fondo tienen contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por los Compartimentos del Fondo.



008719310

CLASE 8.^a

- Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
- Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
- Inversiones morosas, dudosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
- Deudores: recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostenten los Compartimentos del Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos.

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas cobradas por warrants vendidos y opciones emitidas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que los Compartimentos del Fondo tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por los Compartimentos del Fondo. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".



CLASE 8.^a



008719311

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluyendo, en su caso, los intereses por aplazamiento de pago. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación se registran en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos. Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos (véase apartado 3.g.iii).

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.
- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos que sea sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).
- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementados en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.



CLASE 8.^a



008719312

- Instrumentos de patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que hubieran sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición, y que subsistan en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula, generalmente, de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.

- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva y entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1.082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados regulados, su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos (véase apartado 3.g.iii).

En particular, en el caso de la financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atenderá, en su caso, al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos bien temporalmente o bien aportados en garantía.



CLASE 8.^a



008719313

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros – caso de las ventas incondicionales (que constituyen el supuesto habitual) o de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra –, el activo financiero transferido se dará de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará así la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable después de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos.

2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos u otros casos análogos –, el activo financiero transferido no se dará de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos y se continuará valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocerá contablemente un pasivo financiero asociado, por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valorará posteriormente a su coste amortizado.

Tampoco se darán de baja los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía, en cuyo caso se darán de baja. El valor de los activos prestados o cedidos en garantía se reconocerán, en su caso, en los epígrafes “Valores recibidos en garantía por la IIC” o “Valores aportados como garantía por la IIC”, respectivamente, en cuentas de orden del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos.

3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, éste se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similantemente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren.

d) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado



008719314

CLASE 8.ª

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras” interior o exterior, según corresponda, del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)” de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe “Deudores” del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos.

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión (operaciones simultáneas), se registran en el epígrafe “Valores representativos de deuda” de la cartera interior o exterior del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos, en su caso, en el epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros– Por operaciones de la cartera interior (o exterior)”.

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants y otros derivados

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.



008719315

CLASE 8.ª

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

v. Garantías aportadas al Fondo

Cuando existen valores aportados en garantía a los Compartimentos del Fondo distintos de efectivo, el valor razonable de estos se registra en el epígrafe "Valores recibidos en garantía por la IIC" de las cuentas de orden. En caso de venta de los valores aportados en garantía, se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de su obligación de devolverlos. Cuando existe efectivo recibido en garantía, se registra en el epígrafe "Tesorería" del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos.

e) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos.

f) Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio de los Compartimentos del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance de cada Compartimento.



CLASE 8.ª



008719316

Las participaciones del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance de cada Compartimento.

El resultado del ejercicio de los Compartimentos del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos (en caso de beneficios), se imputa al saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance de cada compartimento. Al 31 diciembre de 2023 y 2022, en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Resultados de ejercicios anteriores" se recogen los resultados (positivos o negativos) que se encontraban pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2008 y que se habían generado en ejercicios anteriores al ejercicio terminado en dicha fecha.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Las partes del patrimonio del Fondo que le sea atribuido a cada Compartimento responderá exclusivamente de los costes, gastos y demás obligaciones expresamente atribuidas a ese Compartimento y de los costes, gastos y obligaciones que no hayan sido atribuidos expresamente a un Compartimento en la parte proporcional que se establezca en el reglamento del Fondo.

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por los compartimentos del Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance agregado del Fondo y del balance de sus Compartimentos. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos, en el momento en que nace el derecho a percibirlos el Compartimento del Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos generados a favor de los Compartimentos del Fondo, como consecuencia de la aplicación a los inversores, en su caso, de comisiones de suscripción y reembolso se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos.



CLASE 8.^a



008719317

Los ingresos que reciben los Compartimentos del Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos.

Las comisiones de gestión, de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento de los Compartimentos del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos.

Los gastos correspondientes a la prestación del servicio de análisis financiero sobre inversiones, en ningún caso significativos para estas cuentas anuales, se registran en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes directamente atribuibles a la operativa con derivados, tales como corretajes y comisiones pagadas a intermediarios se registran, en su caso, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de la cuenta de pérdidas y ganancias de sus Compartimentos (véanse apartados 3.b.i, 3.b.ii y 3.i).

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo y sus Compartimentos como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta. El gasto o ingreso por impuesto corriente del Fondo y sus Compartimentos será el resultado de la compensación, a final del ejercicio económico, de los créditos y débitos recíprocos contabilizados en las cuentas del balance de cada uno de los Compartimentos y de los gastos e ingresos por compensación del impuesto de beneficios contabilizados por cada Compartimento, respectivamente.



CLASE 8.ª



008719318

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

El sujeto pasivo a considerar en el impuesto sobre beneficios es el Fondo. No obstante, si alguno de los Compartimentos del Fondo finaliza el ejercicio con pérdidas fiscales, y el conjunto del Fondo compensa la totalidad o parte del mismo en relación al impuesto corriente, de las pérdidas fiscales que se compensan surgirá un crédito y débito recíprocos entre los Compartimentos a los que les correspondan y los Compartimentos que les compensen. Por la parte de las pérdidas fiscales que no se compensan por el resto de los Compartimentos, el Compartimento al que le corresponda las contabilizará, en la cuenta de orden "Pérdidas fiscales a compensar" del balance de dicho Compartimento.

La compensación entre Compartimentos, en su caso, se realiza proporcionalmente a los resultados generados por cada uno de ellos dentro del ejercicio económico. En el caso de la existencia de pérdidas fiscales a compensar procedentes de ejercicios anteriores, se compensan primero las de mayor antigüedad.

Los créditos y débitos recíprocos, en su caso, se contabilizan en los epígrafes "Deudores" o "Acreedores" del balance de cada Compartimento, según corresponda contra el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada Compartimento. Dichos créditos y débitos recíprocos deben liquidarse en el momento en el que el Fondo deba efectuar la liquidación del impuesto corriente y no más tarde del 30 de junio del siguiente ejercicio.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. La cuantificación de dichos pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo y sus Compartimentos es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de Cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias agregada del Fondo y de sus Compartimentos; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase Nota 3.g.iii).



CLASE 8.ª



008719319

j) Operaciones vinculadas

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo y de sus Compartimentos operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1.082/2012 y sus posteriores modificaciones. Para ello, la sociedad gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la sociedad gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente la sociedad gestora deberá disponer de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de los Compartimentos del Fondo y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al grupo de la sociedad gestora del Fondo, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

Durante el ejercicio 2023, no se habían realizado operaciones entre los compartimentos del Fondo que hayan sido objeto de eliminación en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias agregadas salvo los señalados, en su caso, en las siguientes notas de la memoria. Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 no existían inversiones entre los compartimentos del Fondo.

4. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023 de los compartimentos Gesiuris Multigestión - Fixed Income, Gesiuris Multigestión - Emergentes Global y Gesiuris Multigestión - Internacional Global sin considerar, en su caso, el saldo de los epígrafes "Depósitos en EECC", "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión" se incluye como Anexo, el cual forma parte integrante de esta nota.

Gesiuris Multigestión - Fixed Income

Al 31 de diciembre de 2023 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	3.800.137,86
Comprendido entre 1 y 2 años	2.220.515,45
Comprendido entre 2 y 3 años	1.019.611,49
Comprendido entre 3 y 4 años	201.707,24
Superior a 5 años	206.909,31
	7.448.881,35

En el epígrafe "Deudores" del balance del Compartimento al 31 de diciembre de 2022 se recogían 154 miles de euros depositados en concepto de garantía en los mercados de derivados, necesaria para poder realizar operaciones en los mismos.



CLASE 8.^a



008719320

Gesiuris Multigestión - Emergentes Global

Al 31 de diciembre de 2023, el Compartimento mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

	Euros
Compromisos por operaciones largas de derivados	
Futuros comprados	2.947.252,92
Total	2.947.252,92

Al 31 de diciembre de 2023, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por el Compartimento tenían un vencimiento inferior al año.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 la totalidad del importe que el Compartimento tenía registrado en el epígrafe "Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones largas de derivados" de las cuentas de orden corresponde a posiciones denominadas en moneda no euro.

En el epígrafe "Deudores" del balance del Compartimento al 31 de diciembre de 2023 se recogen 61 miles de euros (35 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) depositados en concepto de garantía en los mercados de derivados, necesaria para poder realizar operaciones en los mismos.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023 en el epígrafe "Acreedores" del balance del Compartimento se incluye por importe de 10 miles de euros (238 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), el saldo correspondiente a las compras de valores al contado que se han cancelado en la fecha de liquidación.

Gesiuris Multigestión - Internacional Global

Al 31 de diciembre de 2023 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	574.633,28
Comprendido entre 1 y 2 años	378.598,81
Comprendido entre 3 y 4 años	101.369,32
	1.054.601,41



008719321

CLASE 8.^a

Al 31 de diciembre de 2023, el Compartimento mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

	Euros
Compromisos por operaciones largas de derivados	
Emisión de opciones "put"	67.216,31
	67.216,31
Compromisos por operaciones cortas de derivados	
Emisión de opciones "call"	68.089,32
	68.089,32
Total	135.305,63

Al 31 de diciembre de 2023, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por el Compartimento tenían un vencimiento inferior al año.

Asimismo, el Compartimento tiene registrado al 31 de diciembre de 2023 en el epígrafe "Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones largas de derivados" de las cuentas de orden posiciones por importe de 47 miles de euros que se encuentran denominadas en moneda no euro.

Asimismo, el Compartimento tiene registrado al 31 de diciembre de 2023 en el epígrafe "Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden posiciones por importe de 26 miles de euros que se encuentran denominadas en moneda no euro.

En el epígrafe "Deudores" del balance al 31 de diciembre de 2023 se recogen 47 miles de euros depositados en concepto de garantía en los mercados de derivados, necesaria para poder realizar operaciones en los mismos.

Al 31 de diciembre de 2022 en el epígrafe "Acreedores" del balance del Compartimento se incluía por importe de 176 miles de euros, el saldo correspondiente a las compras de valores al contado que fueron canceladas en la fecha de liquidación.

Los valores y activos que integran la cartera de los Compartimentos que son susceptibles de estar depositados, lo están en Caceis Bank Spain, S.A. o en trámite de depósito en dicha entidad (véanse Notas 1 y 7). Los valores mobiliarios y demás activos financieros de los Compartimentos no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que los Compartimentos realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

Gestión del riesgo de los Compartimentos del Fondo:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la sociedad gestora del Fondo está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que están sujetos los Compartimentos del Fondo:



CLASE 8.^a



008719322

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de cada Compartimento del Fondo.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de cada Compartimento del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de cada Compartimento del Fondo. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el folleto y en toda publicación de promoción del Fondo deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio de cada Compartimento del Fondo. Para que el Compartimento del Fondo pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo de cada Compartimento del Fondo. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de cada Compartimento del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de cada Compartimento del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de cada Compartimento del Fondo.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio de cada Compartimento del Fondo con carácter general y al 10% del patrimonio de cada Compartimento si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.



CLASE 8.^a



008719323

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que cada Compartimento del Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio de cada Compartimento del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que cada Compartimento del Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio de cada Compartimento del Fondo.

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1 y 51.4 a 51.5 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión de los Compartimentos del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.
 - Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.
 - Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como las entidades extranjeras similares.
- Coeficiente de liquidez:

Cada Compartimento del Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios de cada Compartimento del Fondo (véase Nota 9).



008719324

CLASE 8.ª

- Obligaciones frente a terceros:

Cada Compartimento del Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se exponen los Compartimentos del Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

Riesgo de crédito de los Compartimentos del Fondo

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Compartimento del Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Riesgo de liquidez de los Compartimentos del Fondo

En el caso de que el Compartimento del Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Compartimento del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez (véase Nota 9) y garantizar los reembolsos de los partícipes de cada Compartimento del Fondo. La sociedad gestora del Compartimento del Fondo dispone, por tanto, de un sistema de gestión de la liquidez, así como de procedimientos para controlar los riesgos inherentes a la liquidez del Fondo.

Riesgo de mercado de los Compartimentos del Fondo

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

La Sociedad Gestora del Compartimento del Fondo cuenta con sistemas de gestión del riesgo para determinar, medir, gestionar y controlar todos los riesgos inherentes a la política de inversión del Fondo, así como para determinar la adecuación del perfil de riesgo a la política y estrategia de inversión.



CLASE 8.^a



008719325

Riesgo de sostenibilidad de los compartimentos del Fondo

La Sociedad Gestora de los Compartimentos del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo del Compartimento del Fondo.

No obstante, las decisiones de inversión de los Compartimentos del Fondo en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles conforme a lo establecido en el folleto de los Compartimentos del Fondo.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por los Compartimentos del Fondo se encuentran descritos en el folleto, según lo establecido en la normativa aplicable.

5. Tesorería

A 31 de diciembre de 2023, la composición del saldo de este epígrafe del balance de cada Compartimento era la siguiente:

	Euros			
	Gesiuris Multigestión - Fixed Income	Gesiuris Multigestión - Emergentes Global	Gesiuris Multigestión - Internacional Global	Gesiuris Multigestión, F.I. (Balance Agregado)
Cuentas en el depositario:				
Caceis Bank Spain, S.A. (cuentas en euros)	1.686.537,51	70.159,48	192.381,33	1.949.078,32
Caceis Bank Spain, S.A. (cuentas en divisa)	41,98	14.476,93	5.154,25	19.673,16
	1.686.579,49	84.636,41	197.535,58	1.968.751,48
Otras cuentas de tesorería:				
Otras cuentas de tesorería en euros	-	954,29	358,50	1.312,79
Otras cuentas de tesorería en divisa	-	(3.323,22)	(859,47)	(4.182,69)
	-	(2.368,93)	(500,97)	(2.869,90)
	1.686.579,49	82.267,48	197.034,61	1.965.881,58

A 31 de diciembre de 2023, el saldo de "Otras cuentas de tesorería en divisa" de Gesiuris Multigestión - Emergentes Global y de Gesiuris Multigestión - Internacional Global era negativo, si bien estos saldos son transitorios y fueron subsanados durante los días posteriores al cierre.

Los saldos de las principales cuentas corrientes de los Compartimentos del Fondo son remunerados según lo pactado contractualmente en cada momento, no siendo en ningún caso el importe de los intereses devengados significativo para las presentes cuentas anuales.

Conforme al artículo 30.1 del Real Decreto 1.082/2012, la Sociedad Gestora del Fondo ha publicado los siguientes hechos relevantes relativos a descubiertos en cuenta:



CLASE 8.^a



008719326

- Con fecha 2 de enero de 2023, el Compartimento Gesiuris Multigestión – Emergentes Global, tuvo una situación de descubierto en cuenta corriente con su depositario por un importe superior al 5% del patrimonio de la Sociedad.
- Con fecha 23 de junio de 2023, el Compartimento Gesiuris Multigestión – Emergentes Global, tuvo una situación de descubierto en cuenta corriente con su depositario por un importe superior al 5% del patrimonio de la Sociedad.

6. Partícipes

El movimiento que se ha producido en el saldo de las cuentas que integran el epígrafe “Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Partícipes” durante los ejercicios 2023 y 2022, se resume a continuación:

	Euros			
	Partícipes			
	Gesiuris Multigestión - Fixed Income	Gesiuris Multigestión - Emergentes Global	Gesiuris Multigestión - Internacional Global	Gesiuris Multigestión, F.I. (Balance Agregado)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.834.382,06	1.233.245,43	2.670.035,31	6.737.662,80
Aplicación del resultado del ejercicio 2022	(96.685,59)	(12.123,13)	(3.149,23)	(111.957,95)
Participaciones suscritas y desembolsadas	12.038.298,00	1.795.490,72	612.514,51	14.446.303,23
Participaciones Reembolsadas	(5.820.568,86)	(125.850,31)	(837.470,26)	(6.783.889,43)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	8.955.425,61	2.890.762,71	2.441.930,33	14.288.118,65

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el patrimonio del compartimento Gesiuris Multigestión - Fixed Income y del compartimento Gesiuris Multigestión - Emergentes Global estaban formalizados por participaciones de iguales características, representadas por certificados nominativos, sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio. El patrimonio de Gesiuris Multigestión - Internacional Global está formalizado por dos clases de participaciones, representadas por certificados nominativos, sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio (véase Nota 1).

Conforme al artículo 30.1 del Real Decreto 1.082/2012, con fecha 22 de marzo de 2023 la sociedad gestora del Compartimento Gesiuris Multigestión – Fixed Income ha publicado un hecho relevante relativo al reembolso de participaciones producido, que ha supuesto una disminución superior al 35,08% del patrimonio del Compartimento.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el cálculo del valor de cada participación se ha efectuado de la siguiente manera:



008719327

CLASE 8.ª

	31-12-2023				
	Euros				
	Gesiuris Multigestión - Fixed Income	Gesiuris Multigestión - Emergentes Global	Gesiuris Multigestión - Internacional Global		Gesiuris Multigestión, F.I. (Balance Agregado)
Clase A			Clase C		
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo	9.217.317,71	2.619.976,85	11.241,72	2.493.526,91	14.342.063,19
Valor liquidativo de la participación	12,68	0,89	1,01	1,02	No aplicable
Nº Participaciones	726.947,08	2.933.547,03	11.136,30	2.453.975,69	No aplicable
Nº Partícipes	155	28	25	4	212

	31-12-2022				
	Euros				
	Gesiuris Multigestión - Fixed Income	Gesiuris Multigestión - Emergentes Global	Gesiuris Multigestión - Internacional Global		Gesiuris Multigestión, F.I. (Balance Agregado)
Clase A			Clase C		
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas del Fondo	2.825.198,32	1.221.122,30	991,88	2.665.894,20	6.713.206,70
Valor liquidativo de la participación	12,30	0,98	0,99	0,99	No aplicable
Nº Participaciones	229.687,39	1.241.526,75	1.000,00	2.687.442,29	No aplicable
Nº Partícipes	107	15	1	3	126

Al 31 de diciembre de 2023, en el epígrafe "Acreedores" del balance del Compartimento Gesiuris Multigestión – Fixed Income se incluyen por importe de 15 miles de euros el saldo correspondiente a los reembolsos de participaciones que se han cancelado en fecha de liquidación.

Conforme a la normativa aplicable, en el caso de fondos de inversión por compartimentos el patrimonio mínimo en cada uno de los compartimentos no podrá ser inferior a 600 miles de euros sin que, en ningún caso, el patrimonio total del Fondo será inferior a 3.000 miles de euros.

Asimismo, también conforme a la normativa aplicable, en el caso de fondos de inversión por compartimentos el número mínimo de partícipes en cada uno de los compartimentos no podrá ser inferior a 20, sin que, en ningún caso, el número de partícipes totales que integren el Fondo sea inferior a 100.

Al 31 de diciembre de 2023, existían cuatro partícipes (personas físicas) en los compartimentos Gesiuris Multigestión – Emergentes Global (un partícipe singicativo) y Gesiuris Multigestión – Internacional Global (tres partícipes significativos correspondientes a la Clase C) que poseían un porcentaje de participación significativa superior al 20% del patrimonio de cada Compartimento que ascendían a 33,62% y 85,85%, respectivamente.



008719328

CLASE 8.^a

7. Otros gastos de explotación

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a su sociedad gestora. Por este servicio, durante los ejercicios 2023 y 2022, los Compartimentos del Fondo ha devengado una comisión calculada sobre el patrimonio diario de los Compartimentos del Fondo y que se satisface mensualmente:

Compartimento	Comisión de gestión
Gesiuris Multigestión - Fixed Income	0,40%
Gesiuris Multigestión - Emergentes Global	1,35%
Gesiuris Multigestión - Internacional Global (Clase A)	1,30%
Gesiuris Multigestión - Internacional Global (Clase C)	0,65%

Adicionalmente, el Compartimento Gesiuris Multigestión - Emergentes Global paga una comisión del 9,00% que se liquida anualmente calculada en función de los resultados del ejercicio del Compartimento. La sociedad gestora imputa al Fondo esta comisión sobre resultados, de acuerdo a lo establecido en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sólo en aquellos ejercicios en los que el valor liquidativo sea superior a cualquier otro previamente alcanzado en ejercicios en los que existiera una comisión sobre resultados. No obstante lo anterior, el valor liquidativo máximo alcanzado por el Fondo sólo vincula a su sociedad gestora durante periodos de al menos tres años (véase Nota 9), tomando como fecha de referencia el 31 de diciembre de 2020. Como consecuencia de haber obtenido rendimientos negativos, el Fondo no ha registrado importe alguno por este concepto en el ejercicio 2023. Durante el ejercicio 2022 el Fondo no registró importe alguno por este concepto.

La entidad depositaria del Fondo (véase Nota 1), durante los ejercicios 2023 y 2023, ha percibido por este servicio, y conforme a lo establecido contractualmente en cada momento, una comisión por tramos calculada sobre el patrimonio diario del Fondo que se satisface mensualmente:

Patrimonio	%
Si el patrimonio es inferior a 5.000.000,00 euros	0,08%
Si el patrimonio es igual o mayor de 5.000.000,01 euros e inferior a 10.000.000,00 euros	0,075%
Si el patrimonio es igual o mayor de 10.000.000,01 euros e inferior a 25.000.000,00 euros	0,07%
Si el patrimonio es igual o mayor de 25.000.000,01 euros	0,065%

El porcentaje directa o indirectamente aplicado en concepto de comisión de gestión y depósito sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes a Gesiuris Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., no supera los límites máximos legales establecidos. Adicionalmente, el nivel máximo de comisiones de gestión y depósito que soporta, sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Gesiuris Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., no supera los límites establecidos a tal efecto en su folleto.

Los importes pendientes de pago por los mencionados conceptos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreedores" del balance agregado del Fondo y el balance de sus Compartimentos.



CLASE 8.^a



008719329

El Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones (véase Nota 1), desarrolla en su Título V las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración de las entidades depositarias de las Instituciones de Inversión Colectiva. Con fecha 13 de octubre de 2016 entró en vigor la Circular 4/2016, de 29 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre las funciones de los depositarios de Instituciones de Inversión Colectiva y entidades reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre. Esta circular completa la regulación de los depositarios de instituciones de inversión colectiva desarrollando el alcance de las funciones y responsabilidades que tienen encomendadas, así como las especificidades y excepciones en el desempeño de dichas funciones. Las principales funciones son:

1. Garantizar que los flujos de tesorería del Fondo y de sus Compartimentos estén debidamente controlados.
2. Garantizar que, en ningún caso, la disposición de los activos del Fondo y de sus Compartimentos se hace sin su consentimiento y autorización.
3. Separación entre la cuenta de valores propia del depositario y la de terceros, no pudiéndose registrar posiciones del depositario y de sus clientes en la misma cuenta.
4. Garantizar que todos los instrumentos financieros se registren en cuentas separadas y abiertas a nombre del Fondo y de sus Compartimentos.
5. En el caso de que el objeto de la inversión sean otras IIC, la custodia se realizará sobre aquellas participaciones registradas a nombre del depositario o de un subcustodio expresamente designado por aquel.
6. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en condiciones de mercado.
7. Comprobar el cumplimiento de coeficientes, criterios, y límites que establezca la normativa y el folleto del Fondo y de sus Compartimentos.
8. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones del Fondo y de sus Compartimentos.
9. Contrastar la exactitud, calidad y suficiencia de la información y documentación que la sociedad gestora debe remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con la normativa vigente.
10. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo y de sus Compartimentos, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
11. Asegurarse que la liquidación de las operaciones se realiza de manera puntual, en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan en los mercados o en los términos de liquidación aplicables, así como cumplimentar las operaciones de compra y venta de valores, y cobrar los intereses y dividendos devengados por los mismos.
12. Velar por los pagos de los dividendos de las acciones y los beneficios de las participaciones en circulación, así como cumplimentar las órdenes de reinversión recibidas.
13. Las suscripciones y reembolsos de conformidad con el artículo 133 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.



CLASE 8.ª



008719330

Incluido en el epígrafe “Otros gastos de explotación – Otros” de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada Compartimento del Fondo se recoge, en su caso, el importe que no ha sido considerado recuperable de las retenciones fiscales sobre rendimientos con origen en títulos extranjeros.

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales del Fondo de los ejercicios 2023 y 2022 han ascendido a 7 miles de euros, en ambos ejercicios, que se incluyen en el saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Otros” de las cuentas de pérdidas y ganancias.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo y sus Compartimentos no tenían ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo y sus Compartimentos no han realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la sociedad gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2023 y 2022, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

8. Situación fiscal

El Fondo tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas en los ejercicios 2019 y siguientes.

Al 31 de diciembre de 2023, en el epígrafe “Deudores” del balance agregado del Fondo y del balance de sus compartimentos se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones y/o otros saldos pendientes de devolución del impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores, tal y como se resume a continuación:

Compartimento	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Gesiuris Multigestión - Fixed Income	2	-
Gesiuris Multigestión - Emergentes Global	5	-
Gesiuris Multigestión - Internacional Global	2	-

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades).

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de las pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos (véase Nota 3-h).

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.



CLASE 8.ª



008719331

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo del epígrafe "Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar" del balance agregado y el compartimento Gesiuris Multigestión – Emergentes Global no recoge las pérdidas fiscales correspondientes al ejercicio 2023.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023, el saldo del epígrafe "Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar" de los compartimentos Gesiuris Multigestión – Fixed Income y Gesiuris Multigestión – Internacional Global no recoge la compensación de las pérdidas fiscales correspondientes al ejercicio 2023.

Los administradores de la sociedad gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

9. Acontecimientos posteriores al cierre

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, cuya entrada en vigor se ha producido en el ejercicio 2024 (a los 20 días de su publicación en el Boletín Oficial del Estado). Dicho Real Decreto incorpora, entre otras, las siguientes modificaciones:

- Se elimina la exigencia de un coeficiente de liquidez del 1%.
- Se adapta el régimen de la comisión de éxito, modificándose el periodo de referencia de rentabilidad, que pasa de comprender como mínimo los últimos 3 años a comprender como mínimo los últimos 5 años.

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.



CLASE 8.ª



008719332

Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2023

GESIURIS MULTIGESTIÓN - FIXED INCOME
(Compartimento de Gesiuris Multigestión, Fondo de Inversión)

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0L02402094	RENTA FIJA ESTADO ESPANOL 3,02 2024-02-09	145.520,68
EUR	ES0505130551	PAGARE GLOBAL DOMINION 5,30 2024-05-17	97.406,68
EUR	ES0505130569	PAGARE GLOBAL DOMINION 5,33 2024-09-20	192.224,29
EUR	ES05134248C0	PAGARE KUTXABANK SA 3,92 2024-05-24	96.253,13
EUR	ES0513495XJ5	PAGARE SANTAN CONSUMER FIN 4,28 2024-07-12	480.660,53
EUR	ES0513689B90	PAGARE BANKINTER 4,14 2024-04-25	196.758,47
EUR	ES05297432U5	PAGARE ELECNOR SA 4,48 2024-03-18	98.917,67
TOTAL Cartera interior- Valores representativos de deuda			1.307.741,45
EUR	DE000A2GSCY9	RENTA FIJA DAIMLER AG 4,40 2024-07-03	100.292,74
EUR	FR0013063609	RENTA FIJA DANONE SA 1,25 2024-05-30	195.744,79
EUR	FR0013482817	RENTA FIJA LVMH 1,00 2024-02-11	98.122,03
EUR	XS1014610254	RENTA FIJA VOLKSWAGEN FIN SERV 2,63 2024-01-15	309.480,09
EUR	XS1405766897	RENTA FIJA VERIZON COMMUNIC 0,88 2025-04-02	284.951,16
EUR	XS1411535799	RENTA FIJA JOHNSON & JOHNSON 0,65 2024-05-20	193.681,71
EUR	XS1493322355	RENTA FIJA ENI SPA 0,63 2024-09-19	192.653,80
EUR	XS1529515584	RENTA FIJA HEIDELBERG MATERIALS 1,50 2025-02-07	194.268,35
EUR	XS1557096267	RENTA FIJA DEUTSCHE TELEKOM FIN 0,88 2024-01-30	99.256,57
EUR	XS1626933102	RENTA FIJA BNP PARIBAS SA 4,71 2024-06-07	100.956,19
EUR	XS1725677543	RENTA FIJA INMOB.COLONIAL, S.A. 1,63 2025-11-28	287.008,27
EUR	XS1821883102	RENTA FIJA NETFLIX INC 3,63 2027-05-15	201.707,24
EUR	XS1896660989	RENTA FIJA DIAGEO CAPITAL BV 1,00 2025-04-22	287.084,15
EUR	XS2055758804	RENTA FIJA CAIXABANK SA 0,63 2024-10-01	188.972,01
EUR	XS2066706818	RENTA FIJA ENEL FINANCE INTL 3,91 2024-06-17	287.198,29
EUR	XS2133056114	RENTA FIJA BERKSHIRE HATHAWAY 3,88 2025-03-12	283.716,88
EUR	XS2149207354	RENTA FIJA GOLDMAN SACHS 3,38 2025-03-27	298.448,43
EUR	XS2228260043	RENTA FIJA RYANAIR HOLDINGS PLC 2,88 2025-09-15	394.798,01
EUR	XS2308321962	RENTA FIJA BOOKING HOLDINGS INC 0,10 2025-03-08	190.240,20
EUR	XS2343822842	RENTA FIJA VOLKSWAGEN LEASING 0,38 2026-07-20	230.869,70
EUR	XS2388162385	RENTA FIJA ALMIRALL LABORATORIO 2,13 2026-09-30	189.159,67
EUR	XS2462324232	RENTA FIJA BANK OF AMERICA 1,95 2026-10-27	290.299,87
EUR	XS2537060746	RENTA FIJA ARCELOR MITTAL 4,88 2026-09-26	309.282,25



008719333

CLASE 8.^a

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS2643320109	RENTA FIJA PORSCHE 4,25 2030-09-27	206.909,31
EUR	XS2680931339	PAGARE ACCIONA 4,73 2024-03-08	146.563,57
EUR	XS2695746821	PAGARE ACCIONA 4,97 2024-09-20	95.604,18
EUR	XS2716091595	PAGARE ACCIONA 4,95 2024-05-06	97.674,89
EUR	XS2732983981	PAGARE CIE AUTOMOTIVE SA 4,76 2024-06-12	195.155,86
EUR	XS2736009817	PAGARE ACCIONA 4,74 2024-12-12	95.552,79
EUR	XS2741791391	PAGARE ACCIONA 4,71 2024-12-23	95.486,90
TOTAL Cartera exterior- Valores representativos de deuda			6.141.139,90



CLASE 8ª



008719334

GESIURIS MULTIGESTIÓN - EMERGENTES GLOBAL
(Compartimento de Gesiuris Multigestión, Fondo de Inversión)

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
HKD	CNE1000002Q2	ACCIONES CHINA PETROLEUM & CH	30.285,43
HKD	CNE1000003G1	ACCIONES ICBC	17.236,87
HKD	KYG017191142	ACCIONES ALIBABA GROUP HOLDIN	14.869,66
HKD	KYG070341048	ACCIONES BAIDU INC	139.028,24
HKD	KYG5074A1004	ACCIONES JD HEALTH INTERNAC	38.678,83
HKD	KYG5479M1050	ACCIONES LI AUTO INC-CLASS A	30.634,84
HKD	KYG596691041	ACCIONES MEITUAN DIANPING-CLA	14.213,65
HKD	KYG6382M1096	ACCIONES NAGACORP LTD	118,99
HKD	KYG8020E1199	ACCIONES SEMICONDUCTOR MANUFA	13.786,72
HKD	KYG8208B1014	ACCIONES JD.COM INC-ADR	65.080,82
HKD	KYG875721634	ACCIONES TENCENT HOLDINGS LTD	23.778,51
HKD	KYG9066F1019	ACCIONES COM GROUP LTD	30.512,20
HKD	KYG9830T1067	ACCIONES XIAOMI CORP-CLASS B	59.922,94
USD	US23344D1081	ACCIONES DADA NEXUS LTD-ADR	18.676,69
USD	US4234031049	ACCIONES HELLO GROUP INC -SPN	28.520,25
USD	US54975P2011	ACCIONES LUFAX HOLDING LTD	7.817,53
USD	US92763W1036	ACCIONES VIPSHOP HOLDING	51.000,27
TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio			584.162,44
EUR	FI4000546486	PARTICIPACIONES EVLI EMERGING FRONTI	122.246,30
EUR	FR0010405431	PARTICIPACIONES AMUNDI MSCI GREECE E	79.535,34
EUR	IE00B02ZFR42	PARTICIPACIONES VERITAS ASIAN FUND A	54.659,99
EUR	IE00BDHSRG22	PARTICIPACIONES GUINNESS ASIAN EQUIT	122.933,65
EUR	IE00BW0DJK52	PARTICIPACIONES BAILLIE GIFFORD WORD	92.728,64
USD	LU0188438542	PARTICIPACIONES SCHRODER INT ASIAN E	101.880,17
USD	LU0301639745	PARTICIPACIONES JPMORGAN KOREA EQ	119.726,17
USD	LU0326949186	PARTICIPACIONES SCHRODER ISF ASIAN	94.935,83
USD	LU0346391328	PARTICIPACIONES FF INDONESIA	118.553,13
USD	LU0348786764	PARTICIPACIONES ALLIANZ GLOBAL INVES	41.050,29
EUR	LU0514694370	PARTICIPACIONES XTRACKERS MSCI MALAY	73.968,23
USD	LU0871674296	PARTICIPACIONES MATTHEWS ASIA SMALL	127.248,46
EUR	LU1261430877	PARTICIPACIONES FIDELITY ASIAN SMALL	128.030,81
EUR	LU1585228882	PARTICIPACIONES BB ADAMANT EMERGING	76.840,47



CLASE 8.ª



008719335

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
USD	LU1586949999	PARTICIPACIONES KIM INV VIETNAM GROW	119.107,20
EUR	LU1587985224	PARTICIPACIONES BB ADAMANT ASIA PACI	36.869,16
EUR	LU1982200781	PARTICIPACIONES DWS INVEST LATIN AME	144.392,58
USD	LU1997245250	PARTICIPACIONES ALLIANZ CHINA A-SHAR	126.394,21
USD	US4642871846	PARTICIPACIONES ISHARES CHINA LARGE	90.120,66
USD	US5007676944	PARTICIPACIONES KRANESHARES SSE STAR	28.307,39
TOTAL Cartera exterior-Instituciones de Inversión colectiva			1.899.528,68



008719336

CLASE 8ª

GESIURIS MULTIGESTIÓN - INTERNACIONAL GLOBAL
(Compartimento de Gesiuris Multigestión, Fondo de Inversión)

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0505130569	PAGARE GLOBAL DOMINION 5,32 2024-09-20	96.112,28
TOTAL Cartera interior- Valores representativos de deuda			96.112,28
EUR	ES0105130001	ACCIONES GLOBAL DOMINION	62.160,00
EUR	ES0105546008	ACCIONES LINEA DIRECTA ASEGUR	39.997,00
EUR	ES0121975009	ACCIONES CAF	25.265,00
EUR	ES0176252718	ACCIONES MELIA HOTELS INTL	29.204,00
EUR	ES0178165017	ACCIONES TECNICAS REUNIDAS	25.475,85
TOTAL Cartera interior- Instrumentos de patrimonio			182.101,85
EUR	ES0112611001	PARTICIPACIONES AZVALOR INTERNACIONA	43.917,03
EUR	ES0114638036	PARTICIPACIONES BESTINVER GESTION	33.698,73
EUR	ES0133499030	PARTICIPACIONES KOALA CAPITAL SICAV	61.298,90
EUR	ES0158457038	PARTICIPACIONES LIERDE SICAV	24.255,60
EUR	ES0158867038	PARTICIPACIONES LLUC VALORES	22.172,84
EUR	ES0159259029	PARTICIPACIONES MAGALLANES EUROPEAN	32.298,43
EUR	ES0180792006	PARTICIPACIONES TRUE VALUE FI	20.072,89
EUR	ES0182769002	PARTICIPACIONES VALENTUM FI	33.555,81
EUR	ES0184893008	PARTICIPACIONES MUZA FI	59.156,99
TOTAL Cartera interior- Instituciones de inversión colectiva			330.427,22
EUR	XS1142279782	RENTA FIJA THERMO FISHER SCIENT 2,00 2025-04-15	96.429,05
EUR	XS1405766897	RENTA FIJA VERIZON COMMUNIC 0,88 2025-04-02	94.514,86
EUR	XS2055758804	RENTA FIJA CAIXABANK SA 0,63 2024-10-01	192.395,47
EUR	XS2066706818	RENTA FIJA ENEL FINANCE INTL 4,05 2024-06-17	191.739,63
EUR	XS2133056114	RENTA FIJA BERKSHIRE HATHAWAY 3,95 2025-03-12	187.654,90
EUR	XS2241090088	RENTA FIJA REPSOL INTL FINANCE 0,13 2024-10-05	94.385,90
EUR	XS2530444624	RENTA FIJA FRESENIUS MEDICAL 3,88 2027-09-20	101.369,32
TOTAL Cartera exterior- Valores representativos de deuda			958.489,13
USD	CA0679011084	ACCIONES BARRICK GOLD CORP.	95.046,65
EUR	DE000A161408	ACCIONES HELLOFRESH SE	17.172,00
EUR	DE000A1ML7J1	ACCIONES VONOVIA SE	19.978,00
EUR	DE000A3H2200	ACCIONES NAGARRO SE	41.101,50
EUR	DE000BAY0017	ACCIONES BAYER AG	31.107,75
EUR	DE000PAH0038	ACCIONES PORSCHE	18.991,20



008719337

CLASE 8ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	FI0009005961	ACCIONES STORA ENSO OYJ-R SHS	22.545,00
EUR	FR0000051807	ACCIONES TELEPERFORMANCE	30.371,50
EUR	FR0000120107	ACCIONES BONGRAIN SA	20.900,00
EUR	FR0010220475	ACCIONES ALSTOM SA	32.886,00
EUR	GB00BNTJ3546	ACCIONES ALLFUNDS GROUP PLC	19.275,00
EUR	NL0011821392	ACCIONES SIGNIFY NV	25.772,00
USD	US01609W1027	ACCIONES ALIBABA GROUP HOLDIN	28.085,88
USD	US2044481040	ACCIONES CIA MINAS BUENAVENTU	44.177,91
USD	US7711951043	ACCIONES ROCHE HOLDING AG	20.512,50
TOTAL Cartera exterior- Instrumentos de patrimonio			467.922,89
EUR	LU0248183658	PARTICIPACIONES SCHRODER ISF-ASIAN O	28.755,96
EUR	LU1476746869	PARTICIPACIONES KERSIO LUX-KERSIO EQ	39.240,84
EUR	LU1598719752	PARTICIPACIONES COBAS INTERNATIONAL	41.092,29
USD	US4642871846	PARTICIPACIONES ISHARES CHINA LARGE	58.774,35
USD	US4642872349	PARTICIPACIONES ISHARES MSC EM MKT	25.497,78
USD	US92189F1066	PARTICIPACIONES VANECK VECTOR GOLD	39.327,84
TOTAL Cartera exterior- Instituciones de inversión colectiva			232.689,06



CLASE 8.^a



008719338

Gesjuris Multigestión, Fondo de Inversión

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023

Situación del Fondo, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

GESIURIS MULTIGESTIÓN, FI es un fondo por compartimentos.

Gesjuris Multigestión - Fixed Income
Gesjuris Multigestión - Emergentes Global
Gesjuris Multigestión - Internacional Global

GESIURIS MULTIGESTIÓN - FIXED INCOME es un compartimento con una política de inversión de Renta Fija EURO. El fondo invertirá en valores de Renta Fija emitidos por emisores públicos y privados, negociados principalmente en mercados de la zona euro aunque, de forma minoritaria, el fondo invertirá en valores de RF negociados en otros mercados de la OCDE, fundamentalmente EEUU, Canadá, Japón y Reino Unido, sin límite en términos de calificación crediticia.

El año 2023 ha sido un buen año para los mercados, que se han comportado mejor de lo esperado por los inversores a finales del 2022. Las bolsas han subido con fuerza. Solo las tensiones geopolíticas han generado incertidumbre en los mercados. La inflación se ha ido moderando en todos los países, lo que ha permitido a los Bancos Centrales mantener los tipos. A finales del año, en los mercados secundarios de deuda, los inversores descontaron bajadas de inflación y de tipos de interés.

Es interesante observar el "dot plot" (gráfico que muestra las estimaciones de los miembros de la FED sobre los futuros tipos de interés de referencia), que arroja lecturas de recortes de tipos de 75 puntos básicos en 2024 y 125 en 2025. Este factor, entre otros, alimentó las subidas del precio de los bonos. En Europa existe un debate más amplio en cuanto a cuándo se podrían observar las primeras bajadas de tipos, las cuales deberían aparecer salvo sorpresa negativa por el lado de la inflación. En lo que respecta a las previsiones, estas se sitúan en que, durante 2024, los tipos de referencia descenderán 135 puntos básicos. La renta fija fue de menos a más durante el semestre, con un octubre especialmente complicado ante perspectivas de un repunte de inflación y tensiones geopolíticas.

Sin embargo, durante los últimos meses del año la incertidumbre fue superada por unas lecturas de inflación más moderadas y mensajes por parte de los bancos centrales mucho más suaves. Esto permitió el cese en la escalada de los tipos, permitiendo un rally final de los bonos corporativos y gubernamentales. No obstante, es curioso apuntar que el tesoro americano a 10 años acabó con una TIR prácticamente igual a la que comenzó: 3,88%. Aunque, durante el año, se llegaron a observar niveles próximos al 5% y el 3,20%. Es decir, que el año no ha estado para nada exento de volatilidad.

Estamos constatando un escenario más estable para la renta fija. Esto permite que la rentabilidad del fondo comience a liberarse de una forma más lineal. Hemos incorporado deuda de emisores solventes con una rentabilidad atractiva. El consenso de que los tipos de interés van a bajar ha propiciado fuertes subidas generales de los bonos, observando unas caídas relevantes de las TIRs durante los últimos dos meses del año. Los tipos de los bonos ya se han situado en una zona que podría servir de base, y el peligro de una recaída a niveles algo más elevados de inflación continúa latente. Es por ello que la cartera se mantendrá con una duración próxima al año.



008719339

CLASE 8.ª

La rentabilidad acumulada en el período ha sido del 3,08%. La exposición media del fondo a los mercados de renta variable ha sido del 0%. Recordemos que el IBEX 35 ha obtenido una rentabilidad del 22,76 %, el DJ EuroStoxx-50, del 19,19 %, el Nikkei 225, del 28,24 %, el S&P 500 del 24,23 % y las letras del tesoro a 1 año (índice AFI), del -0,53 %.

La volatilidad anualizada del Fondo en el período ha sido de 0,74%, frente a una volatilidad del IBEX 35 del 13,98 %, el DJ EuroStoxx-50, del 14,04 %, el Nikkei 225, del 15,84 %, el S&P 500 del 13,02 % y las letras del tesoro a 1 año (índice AFI), del 3,05 %.

El resultado anual del Fondo en operativa con instrumentos derivados ha sido de -13.618,26 €.

A final de período, el capital del Fondo estaba representado por 726.947,08 participaciones. El número de partícipes era de 155, y el valor teórico de cada acción ascendía a 12,679489 €. El patrimonio total a esa fecha era de 9.217.317,71 €, experimentado una variación del 226,25% respecto el existente a principios de período.

GESIURIS MULTIGESTION - EMERGENTES GLOBAL es un compartimento con una política de inversión GLOBAL. El compartimento invertirá mayoritariamente en empresas de calidad que tengan su actividad principal, o gran parte de sus ingresos, provengan de mercados emergentes o frontera.

La renta variable mundial tuvo un arranque de año alcista, en lo que fue toda una declaración de intenciones de cara a lo que sucedió durante el resto del año. Muchos índices tuvieron alzas de casi doble dígito: el índice Nasdaq100 (el más castigado el pasado ejercicio) tuvo su mayor alza desde enero de 2001 (+10,68% en el mes), el SP500 con un +6,18% marcaba también su mejor enero desde 2019 y la renta variable europea también alcanzó rentabilidades de casi doble dígito (eurostoxx50 +9,75% en el mes). En conjunto, el MSCI AllCountries en € se revalorizó un +5,54%. Lo mismo ocurrió en la categoría de renta variable emergente, aunque las alzas fueron desvaneciéndose a lo largo del semestre para concluir con la peor evolución dentro del contexto mundial. En enero fueron protagonistas las ganancias de la renta variable China gracias al fin de las políticas de confinamiento ("Covid 0"), en un proceso iniciado en noviembre del año anterior. Asia Pacífico, área más representativa, alcanzó los máximos de los anteriores ocho meses. Y como muestra, el índice CSI300 de China superó el nivel técnico del +20% de revalorización desde los mínimos de octubre, en lo que apuntaba a ser un indicador de un cambio de tendencia. La apertura de las fronteras de China coincidió con el inicio de las festividades del nuevo Año Lunar Chino en lo que es el mayor movimiento de personas anual del mundo. Hubo mejoras significativas en las cifras de inflación que mostraron una velocidad de caída en las variaciones mensuales que no se habían registrado con anterioridad. Este hecho pasó de ser un factor positivo a negativo en la segunda mitad del año, ya que los temores de un proceso "deflacionario" asustó a los economistas y analistas. Sin embargo, al igual que en el mundo desarrollado, se vio un enfriamiento de algunas magnitudes económicas. Los datos relativos a ventas minoristas, producción industrial e inversión en activos fijos se desaceleraron, pero siempre estuvieron por encima de las expectativas del mercado. También lo hicieron los beneficios industriales de las compañías, que descendieron un -4% en el conjunto del año 2022, frente al incremento del 34,3% logrado en 2021, aunque hubo un "efecto base" importante en el dato. A nivel de comercio, las exportaciones habían aumentado un +10,5% anual y las importaciones un +4,3% en el conjunto del ejercicio. Las previsiones económicas barajadas para el año pasaron a ser de un crecimiento económico que repuntaría hasta el +4,9% (vs. el 3% de 2022), para estabilizarse en estos niveles también en 2024. En cambio, Corea sí que siguió emitiendo señales más negativas. La Balanza por cuenta corriente registró por primera vez en noviembre, el primer déficit en tres meses al ampliarse el de la balanza de bienes tras la debilidad de las exportaciones (-16% debido a la débil demanda mundial de semiconductores). El Bco. Central subió 25 pb. los tipos de interés (al 3,5%, décimo incremento consecutivo) para combatir la inflación que se moderó al 5% desde el máximo del 6,3% registrado en julio, aunque sigue lejos del objetivo oficial del 2%. La renta variable latinoamericana también recogió con alzas, en los primeros compases del año, la buena coyuntura internacional respaldada por apreciaciones significativas de sus divisas. Durante la primera quincena de febrero continuaron los avances de la renta variable mundial, después de haber registrado uno de los mejores arranques anuales de los últimos 20 años. El primer día del mes, la FED tal como había anticipado el mercado pausó su ritmo de alzas de tipos de interés, aumentándolos 25 pb. para situarlos en el rango del 4,50%-4,75% (máximos desde 2007). En la posterior rueda de prensa, el presidente Powell manifestó que la inflación estaba



008719340

CLASE 8.ª

empezando a disminuir y lo más trascendente de ello es que empezó a acuñar el término “desinflación”, mención que se repitió hasta en tres ocasiones en el mes y que suponía una clara novedad respecto los periodos anteriores. En Europa, el BCE cumplió el guion establecido aumentando 50pb. los tipos de interés, hasta niveles del 4% (máximos desde 2008). Sin embargo, este contexto de endurecimiento monetario afectó más a la r. variable emergente que con un descenso de -6% del índice MSCI Emerging markets usd\$, fue un mes caótico para la categoría y hubo un cambio de rumbo que ya costaría superar durante todo el año. La vuelta a las preocupaciones por la evolución de los tipos de interés a nivel desarrollado se extendió en la categoría emergente, a pesar de un escenario radicalmente distinto. En China se conoció un repunte del IPC de enero hasta el +2,1% (vs. el +1,8% anterior) en línea con los repuntes habidos a nivel mundial; el país finalizó 2022 con una tasa interanual del 2% y un índice de precios industriales del +4,1%, cifras que ya hubiesen querido la mayoría de los países desarrollados. El cierre del primer trimestre del año de la renta variable emergente ya fue muy lejos de los máximos alcanzados a principios de febrero, a medida que se fue disipando la cierta euforia que provocó la apertura y fin de confinamientos en China. La irrupción de la crisis del sector financiero a mediados de mes, empezando por la banca regional de EEUU y que se trasladó al resto de plazas mundiales (Credit Suisse en Europa) por temor a un “efecto contagio”, alteró momentáneamente las previsiones de futuros movimientos de alzas por parte de las autoridades. Fue en el mes de abril cuando la r.v. emergente entró en zona de pérdidas anuales y en claro contraste con la evolución del resto de plazas mundiales, tendencia que fue intensificándose a lo largo del año. A pesar de cierta bonanza de las cifras que se iban conociendo en China, la geopolítica ganó protagonismo y afectó negativamente sobre el mercado. China inició maniobras militares cerca de Taiwán como protesta y condena de la visita de su presidenta, Tsai Ing-Wen, a la Cámara de Representantes de EEUU y posterior reunión con su presidente K. McCarthy. Además, el presidente Biden firmó una orden ejecutiva que limitaba a las empresas estadounidenses invertir en sectores clave de la economía china; movimiento que contradecía la dialéctica mostrada desde el encuentro de noviembre pasado con el presidente Xin-Ping. A lo largo del segundo trimestre empezó a plasmarse cierta atonía en la recuperación de la actividad económica en China en la era post Covid y fue el principal motivo de preocupación entre los inversores, añadidos a los ya existentes del sector inmobiliario, y que llevaron a abultados descensos de las plazas domésticas de china (-5,76%) y del Hang Seng (-8,35%) en el mes de mayo. Con estos descensos, ya se perdieron las revalorizaciones de inicio de año y la categoría emergente paso a ser la de peor evolución a nivel mundial. Únicamente, la euforia entorno a la temática de la Inteligencia Artificial que se desbocó en EEUU tras la publicación de resultados y previsiones de la empresa Nvidia tuvo efectos positivos en el área emergente con las alzas importantes de las empresas de semiconductores, principalmente Coreanas y Taiwanesas. Samsung Electronics, TSM y SK Hynix fueron las principales beneficiadas de la euforia que esta temática despertó. En el área latinoamericana, comportamiento dispar de las dos principales plazas: el índice mexicano MexbolIPC descendió un -4,33%, mientras que el brasileño Bovespa aumentó un +3,74%, y ello a pesar de que la evolución del mercado de commodities no estaba siendo bueno en el año. En el último tramo del semestre, a pesar de conseguir revalorizaciones, la renta variable emergente finalizó el primer semestre del año con un comportamiento muy discreto. En junio, numerosos índices de las bolsas desarrolladas alcanzaron cuotas anuales máximas, hasta alcanzar los máximos de 14 meses. Numerosos Bancos Centrales aún aumentaron sus tipos de referencia en el mes: el BCE, Australia, Canadá, Suiza, Noruega, Bco. de Inglaterra. Mientras la r. variable desarrollada se movía en niveles por encima del +20% respecto los niveles mínimos que marcarían el inicio de un nuevo tramo alcista, la r. variable emergente luchaba por no descender por debajo del nivel de -20% respecto los máximos y que podrían marcar el inicio de un tramo bajista, como así acabó sucediendo en el segundo semestre del año. A la debilidad de cifras internas, en especial en China donde la crisis inmobiliaria siguió sembrando dudas, se sumó la debilidad de la coyuntura internacional, si bien ésta empezó a restar presión a finales de agosto al empezar a cotizarse el fin de las alzas de tipos de interés en el mundo desarrollado. China volvió a acaparar la atención de los inversores con unas cifras que tuvieron signos evidentes de ralentización y que ensombrecían la recuperación post Covid esperada. Las autoridades gubernamentales se vieron obligadas a pisar el acelerador en la toma de medidas, tras nuevos episodios de impagos de las emisiones de deuda de promotores inmobiliarios. En esta ocasión el segundo operador Country Garden fue quien no pudo atender sus obligaciones financieras y volvió a encender las alarmas sobre el conjunto del sector. Desde que estalló la crisis de deuda del sector a mediados de 2021, se estimaba que habían incumplido pagos empresas que representaban el 40% de las viviendas vendidas en China, siendo la mayoría de ellas promotoras privadas. Aun así, el PIB del segundo trimestre creció un +6,3% penalizando al mercado que había pronosticado un +7,1%. El último día del mes, se recortaron las reservas obligatorias de divisas extranjeras en bancos (del 6% al 4%) para apoyar al Yuan,



CLASE 8.^a



008719341

que registró niveles mínimos desde la crisis de 2008. Hubo intentos de acercamiento y mejora de las relaciones comerciales entre las dos grandes potencias mundiales. La secretaria del Tesoro de EEUU, J. Yellen, realizó por primera vez una visita oficial a China que advertía que un menor crecimiento en la economía china podía causar un efecto dominó en la economía mundial. También la secretaria de Comercio estadounidense, G. Raimondo, realizó una visita de cuatro días a Pekín. A pesar de estas muestras de buen entendimiento, EEUU volvió a prohibir la inversión en tecnología de china tras meses de conversaciones en el seno del G7 e instó a que el resto de los miembros adoptasen medidas similares. Con la continuación de los descensos del mes de septiembre, la r. variable emergente finalizó con el peor trimestre del último año. El MSCI China registró en el mes los mínimos de noviembre del pasado año, fecha previa al levantamiento de las medidas Covid 0 y que tantas esperanzas habían generado, y que era buena muestra de la profundidad del movimiento habido en este mercado. El índice Hang Seng de H-K donde cotizan gran parte de las compañías chinas de primera magnitud, regresó a niveles del año 2011 con los descensos que venía acumulando desde febrero de 2021. Las autoridades chinas adoptaron numerosas medidas de estímulo económico durante el mes y que se añadían a las iniciadas en el mes anterior pero que tuvieron poco efecto sobre los mercados financieros. Los peores datos vinieron del exterior, con un descenso del -11% de las exportaciones. En Corea hubo un repunte de la inflación, hasta el 3,4% desde el 2,3% anterior, y la tasa de paro descendió hasta el 2,4%, desde el 2,8 anterior. Las Actas de su Bco. Central no mostraron preocupación y no se esperaba que obligaran a pausar la relajación monetaria ya iniciada. En este sentido, Brasil volvió a recortar en 50 pb su tipo Selic, una muestra más de la diversidad de ciclos y políticas entre los mercados desarrollados y los emergentes, con condiciones financieras más beneficiosas para estos últimos. Los inversores siguieron centrados en la evolución y expectativas de la política monetaria en el tramo final del año, a las que se añadió la incertidumbre geopolítica del conflicto entre Israel y Gaza iniciado en setiembre. La primera reacción los días posteriores al enfrentamiento fue un alza significativa del petróleo y otras commodities, por lo que las lecturas de la incertidumbre fueron más en clave de inflación/tipos de interés que no de crecimiento económico. Después de acumular tres meses consecutivos de descensos, con el octubre más negativo desde 2020, en noviembre hubo un contundente movimiento de recuperación tanto de la r. variable como la r. fija y que lo convirtieron en el de mejor del año. La combinación de inflaciones a la baja a nivel mundial con crecimientos económicos más débiles permitió a los Bcos. Centrales pronunciar mensajes menos agresivos y los inversores empezaron a confiar en la idea del fin del ciclo de alzas de tipos de interés. A nivel internacional hubo un intento de acercar posiciones entre las dos principales mundiales y sus máximos mandatarios, J. Biden y Xi Jinping, mantuvieron su primera reunión desde el último año en la que abordaron el levantamiento de restricciones a las exportaciones e inversiones entre países. Sin embargo, poca repercusión tuvo en las plazas asiáticas al ver la frialdad de la acogida que tuvo en las chinas. En diciembre hubo destacados avances en la r. variable y r. fija que sirvieron para culminar en uno de los mejores años en términos de rentabilidad de la última década. A pesar de los riesgos geopolíticos (Ucrania y Oriente Medio), las minicrisis bancarias vividas (Credit Suisse, Silicon Valley), las alzas de tipos en la primera parte del año y las amenazas de recesión y malos resultados empresariales por parte de la mayoría de los analistas, los mercados financieros, especialmente los de r. variable desarrollados, culminaron el ejercicio con excelentes resultados. No fue el caso para la r. variable emergente, penalizada por la r.v. China que tan sólo tuvo ligeras recuperaciones en el último tramo del año. En diciembre se dio un cambio definitivo en las expectativas de tipos de interés. El reconocimiento por parte del presidente Powell de que la FED ya había discutido en su reunión de diciembre el posible calendario de bajada de tipos para 2024, fue el aliciente final para que los inversores dieran por finalizado el ciclo alcista de tipos de interés. El diagrama de puntos de la FED proyectó recortes de 75 ptos. básicos durante 2024 y los futuros incluso señalaron 150 pbs. para los próximos 12 meses. Los inicios de recuperación de noviembre y la continuidad de diciembre con nueve semanas consecutivas de alzas, sirvieron para encadenar la mejor racha alcista desde 2004 para la renta variable desarrollada y llevar a buen número de índices a zonas de máximos históricos y finalizar 2023 con revalorizaciones de doble dígito. La categoría Emergente volvió a decepcionar castigada por la mala evolución de la r. variable China (-13,31%). El MSCI Asia Pacifico finalizó un -25% respecto los niveles máximos alcanzados en febrero de 2021.

La rentabilidad acumulada en el período ha sido del -9,19%. La exposición media del fondo a los mercados de renta variable ha sido del 103,57%. Recordemos que el IBEX 35 ha obtenido una rentabilidad del 22,76 %, el DJ EuroStoxx-50, del 19,19 %, el Nikkei 225, del 28,24 %, el S&P 500 del 24,23 % y las letras del tesoro a 1 año (índice AFI), del -0,53 %.



008719342

CLASE 8.ª

La volatilidad anualizada del Fondo en el período ha sido de 18,1%, frente a una volatilidad del IBEX 35 del 13,98 %, el DJ EuroStoxx-50, del 14,04 %, el Nikkei 225, del 15,84 %, el S&P 500 del 13,02 % y las letras del tesoro a 1 año (índice AFI), del 3,05 %.

El resultado anual del Fondo en operativa con instrumentos derivados ha sido de -79.390,88 €.

A final de período, el capital del Fondo estaba representado por 2.933.547,03 participaciones. El número de partícipes era de 28, y el valor teórico de cada acción ascendía a 0,893109 €. El patrimonio total a esa fecha era de 2.619.976,85 €, experimentado una variación del 114,56% respecto el existente a principios de período.

GESIURIS MULTIGESTION - INTERNACIONAL GLOBAL es un compartimento con una política de inversión GLOBAL. La gestión del compartimento se caracteriza por la manera proactiva en que se compone la cartera, tanto por la tipología de activos (inversión indirecta, mediante IIC o directa a través de RV y/o RF) así como por la exposición a la RV de la misma. Este tipo de gestión se lleva a cabo con la finalidad de tratar de maximizar la rentabilidad con un nivel de riesgo acorde con los activos en que se invierte, adaptándola cada momento a la situación de mercado.

El ejercicio 2023 ha estado marcado por un importante rally bursátil en los primeros compases del año, que el fondo no fue capaz de aprovechar, dado que se encontraba al inicio de su vida y estaba aún implementando la cartera.

En marzo aconteció la minicrisis de los bancos regionales americanos, de corta duración y escaso retroceso. En la segunda parte del año continuaron las revalorizaciones en los mercados de renta variable, remarcando el buen comportamiento en los índices de EEUU y con especial incidencia en el índice tecnológico Nasdaq. Un grupo de unas pocas empresas tecnológicas de mega capitalización se anotaron rentabilidades aún más altas.

En Europa el resultado anual fue también francamente positivo para los índices generales como el Eurostoxx 50 y el Stoxx600, si bien con menor rentabilidad que los índices generales de EEUU. India y Japón cosecharon revalorizaciones importantes, mientras que Brasil y España tuvieron un comportamiento más modesto, aunque también positivo. Por el contrario, China ha sufrido un año de continuas caídas en sus bolsas por las incertidumbres geopolíticas y la crisis inmobiliaria que tiene el país.

A mediados de otoño se constató por parte de la Reserva Federal y del BCE, un tono más suave en la política monetaria para los próximos trimestres, previendo futuros recortes de las tasas de interés, debido al mayor control y relajación de la inflación. Se empezaron a descontar bajadas importantes de tipos a lo largo de 2024 y 2025 para las principales economías mundiales, y tanto los tipos de corto plazo como los plazos largos de la curva de tipos de interés mostraron un descenso significativo de las rentabilidades.

En la segunda parte del año se ha implementado el aumento de exposición a bolsa que quedó pendiente en la construcción de cartera de inicio de año, ante el desafío que supuso encontrarse aún con parte del patrimonio en liquidez y un inicio de año con varias semanas de fuertes subidas importantes que marcaron el ejercicio. No se ha vendido ninguna acción, puesto que los dos semestres del año se han dedicado a construir desde la liquidez una exposición a bolsa que consideramos equilibrada en la situación actual.

Se ha finalizado el año con una exposición a bolsa moderada, y se ha mantenido la inversión de gran parte de la liquidez en emisiones de renta fija corporativa de grado de inversión en euros de corta duración. No nos gustan los bonos estatales por el riesgo cada vez mayor que supone el alto endeudamiento y el déficit constante; pensamos que hay menor riesgo en algunos emisores corporativos. Hemos preferido invertir en los plazos cortos de la curva de tipos de interés, porque a nuestro parecer aún existen riesgos de que la inflación sea más difícil de remitir de lo esperado.



008719343

CLASE 8.ª

Los constantes y altos flujos de inversión dirigidos hacia la inversión pasiva, también creemos que ha impactado en la evolución de la cartera. Cada vez es más notable la influencia que tienen en la revalorización de las bolsas, unas pocas empresas de mega capitalización que ponderan en los índices a niveles históricamente extremos.

Existe un efecto de retroalimentación constante de flujos hacia la gestión pasiva que ayuda a incrementar las revalorizaciones de las empresas que más pesan en dichos índices, a expensas de las empresas que quedan más fuera del radar inversor, como pueden ser las empresas de baja capitalización, áreas geográficas como Europa, o estilos como el de valor. Este peor desempeño de estas últimas categorías conduce a que tanto gestores de inversión como clientes partícipes, vendan posiciones en estas estrategias y dirijan los flujos también hacia la gestión pasiva que favorece la recepción de flujos de inversión de manera concentrada a las empresas que más pesan y capitalizan en los índices. Parece que parte de la comunidad inversora apuesta más en las áreas que reciben flujos siendo tolerantes con las valoraciones implícitas de estas inversiones.

La rentabilidad acumulada en el periodo ha sido del 1,77% para la clase A, y del 2,43% para la clase C. La exposición media del fondo a los mercados de renta variable ha sido del 32,54%. Recordemos que el IBEX 35 ha obtenido una rentabilidad del 22,76 %, el DJ EuroStoxx-50, del 19,19 %, el Nikkei 225, del 28,24 %, el S&P 500 del 24,23 % y las letras del tesoro a 1 año (índice AFI), del -0,53 %.

La volatilidad anualizada del Fondo en el periodo ha sido de 4,02%, frente a una volatilidad del IBEX 35 del 13,98 %, el DJ EuroStoxx-50, del 14,04 %, el Nikkei 225, del 15,84 %, el S&P 500 del 13,02 % y las letras del tesoro a 1 año (índice AFI), del 3,05 %.

El resultado anual del Fondo en operativa con instrumentos derivados ha sido de -18.771,37 €.

A final de periodo, el capital del compartimento estaba representado por 11.136,26 participaciones de la clase A y 2.453.975,69 participaciones de la clase C. El número de partícipes era de 29, y el valor teórico de la clase A ascendía a 1,009466 € y de la clase C ascendía a 1,016117 €. El patrimonio total a esa fecha era de 2.504.768,63 €, experimentado una variación del -6,08% respecto el existente a principios de periodo.

Compartimento	2023		2022	
	Valor liquidativo (Euros)	Patrimonio (Euros)	Valor liquidativo (Euros)	Patrimonio (Euros)
Gesiuris Multigestión – Fixed Income	12,68	9.217.317,71	12,30	2.825.198,32
Gesiuris Multigestión – Emergentes Global	0,89	2.619.976,85	0,98	1.221.122,30
Gesiuris Multigestión – Internacional Global (Clase A)	1,01	11.241,72	0,99	991,88
Gesiuris Multigestión – Internacional Global (Clase C)	1,02	2.493.526,91	0,99	2.665.894,20

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (véase Nota 4 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez, sostenibilidad y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su folleto.



CLASE 8.ª



008719344

Las decisiones de inversión de los Compartimentos del Fondo en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles conforme a lo establecido en el folleto del Fondo.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2023

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo y medio ambiente

El Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2023.

Adicionalmente, dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Adquisición de acciones propias

No aplicable.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 7).